



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA, CELEBRADA EL DÍA 6 FEBRERO DE 201

Asistentes:

Equipo decanal:

Romero Medina, Agustín
Carrillo Verdejo, M^a Eduvigis
González Javier, Francisca
Olmos Soria, María de los Llanos

Grupo A. Profesores funcionarios pertenecientes a los cuerpos docentes con docencia en el centro:

Corbalan Berna, Francisco Javier
Hidalgo Montesinos, M. Dolores
López Pina, José Antonio
López Soler, Concepción
Olivares Rodríguez, José
Pedraja Linares, M. José

Grupo B. Personal docente e investigador:

Grupo C. Alumnos:

Alcaraz Inglés, Francisca
Campuzano Ríos, Encarnación
García Hernández, José
Heras Pozas, Inés
Crease, Samantha Louise
Pérez Roder, Lucía
Rico Falcó, Marina
Romero Carrión, Cristina
Sánchez Morales, Nerea
Soriano Molina, Elena

Grupo D. Personal de administración y servicios:

Alcaraz López, Antonio
Sánchez Vivancos, Ana María

Excusan su asistencia:

Bermejo Alegría, Rosa M^a
García Moltalvo, Carmen
García Sánchez, Francisco Alberto
García Sevilla, Julia
Marín Martínez, Fulgencio
Juan Cano, Águeda
Marín Martínez, Fulgencio
Martínez Sánchez, Francisco
Sánchez Romera, Juan Francisco

Vera Ferrándiz, Juan Antonio

En Murcia, siendo las 13.00 horas del día 6 de febrero de dos mil dieciocho, quedó reunida, en sesión extraordinaria y en el Salón de Grados, la Junta de Centro de la Facultad de Psicología, habiendo sido previamente citados todos sus miembros y con asistencia de los que anteriormente se indican.

Se trató el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la oferta de asignaturas optativas (grados y másteres) y cupos de las asignaturas optativas para el curso 2018-19.

El decano informa de los cambios que se proponen para el curso 2018-19 en la oferta de optativas:

GRADO DE PSICOLOGÍA:

ESTIMUACION Y REHABILITACION COGNITIVA: Aumenta de 70 a 75 ALUMNOS

El resto de optativas se mantiene igual que el curso anterior.

GRADO DE LOGOPEDIA:

Los cupos quedan igual que en el curso anterior.

MASTER DE PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN:

Se activan dos optativas: PROCESOS PSICOLÓGICOS EN LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS MATEMATICAS (primer cuatrimestre) y ALTERACIONES EN E DESARROLLO: INTERVENCIÓN DESDE LA ATENCIÓN TEMPRANA (segundo cuatrimestre).

Los cupos quedan igual que en el curso anterior.

MASTER DE PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL:

Los cupos quedan igual que en el curso anterior.

MASTER DE PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA:

Los cupos quedan igual que en el curso anterior.

Se aprueban los cambios propuestos.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 14:00 horas del día 06 febrero de 2018.

De todo lo cual, como Secretaria y con el V^o B^o del Sr. Decano, doy fe.

V^oB^o

El Decano,

La Secretaria de Centro

Fdo.: Agustín Romero Medina

Fdo.: M. Eduvigis Carrillo Verdejo

